

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 175 pta.

Un trimestre. 500 pta.

Fuera de la capital, trimestre. 575 pta.

Extranjero, trimestre. 1000 pta.

Número suelto. 10 pta.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precediendo a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.— TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 5 DE JUNIO DE 1897

NUM. 3.327

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

SABADO 5 de junio de 1897

ACLARACIONES

La Unión Democrática no pierde pretexto alguno, aun cuando siendo calva la ocasión tenga que cogerla por los cabellos, para desparcharse a su gusto contra el partido liberal, contra las autoridades liberales, contra los periódicos liberales, contra todo, en fin, lo que directa o indirectamente se relaciona con nuestro partido, al que combate, al que ataca y al que censura por lo que hace, por lo que no hace, por lo que dice, por lo que calla, expresándose con igual desahucio cuando nuestros amigos obran en un sentido, que cuando lo hacen en el opuesto.

El sistema que señalamos denota muy poca seriedad en quien, empleándolo, acredita que no censura por convicción sino por sistema y que no ataca porque tenga fundamento para hacerlo, sino porque obedece al estímulo del mal humor o del caprichio; además, todo esto indica algo peor, que en castellano se llama ingratitude, porque es precisamente el partido liberal, y por consiguiente a nuestros amigos, a quien la nación debe el ejercicio de las libertades políticas de que disfruta, de igual modo que La Unión Democrática les debe un régimen de tolerancia, al amparo del que puede escribir como escribe cuando le viene en gana, sin el riesgo de incurrir en el desagrado del fiscal de imprenta y de caer bajo la férula del tribunal especial que los conservadores crearon y que los liberales abolieron, entendiéndolo bien el desmemoriado colega, para reemplazarlo por el actual sistema de llevar los delitos de imprenta al conocimiento del Jurado.

Cediendo a los efectos de su monomanía habitual, La Unión Democrática nos hablaba el otro día, en términos misteriosos, de un atropello que suponía cometido por las autoridades liberales, en perjuicio de una sociedad de libre-pensadores; enemigos de misterios y de tapujos, hubimos de pedir al colega que hablase claro, pero en vez de complacernos como pare-

que infliere a las autoridades fusionistas y a pensar también de la forma sobrada agria y para impertinente de la réplica copiada. La sociedad a que La Unión alude y que fue organizada hace ya bastantes años en esta capital, había cumplido los requisitos que establece la vigente ley reguladora del ejercicio de derecho de asociación y tenía formulado en tiempo habilitado su reglamento, del que existían, como está mandado, dos ejemplares; uno en el Gobierno de provincia y otro, firmado y sellado por el gobernador, obraba o debía obrar en las oficinas de la sociedad.

El reglamento de que hablamos y que no fué objeto de reparo ni de observación alguna por parte del gobernador liberal, que nos parece era el Sr. Valderrama, estableció como denominación de la sociedad, la siguiente: «Grupo Paz de libre-pensadores.»

Y llegó un día en el que, para asistir a una procesion cívica, aquella sociedad, se presentó en la calle con un estandarte en el que, además de aquella denominación, campeaba la de «liga anticlerical» y no recordamos si alguna otra, como no era esta la denominación social libremente adoptada por el «Grupo Paz» y como se trataba de una solemnidad prevenida por el Ayuntamiento, que así lleva la representación del vecino libre-pensador, como la del cristiano y como la del católico, se hizo retirar el estandarte, no el del «Grupo Paz», legalmente constituido, sino el de una liga anticlerical no autorizada en términos legales en Alicante; el estandarte fué depositado en la casa del pueblo; se supo entonces que el «Grupo Paz» ostentaba en su domicilio social un rótulo semejante al del estandarte y que tampoco era el registrado en las oficinas del Gobierno civil, y entonces se ordenó a la sociedad que hiciese desaparecer el rótulo modificándole en armonía con el reglamento o que reformase este reglamento y legalizase el nuevo nombre, que por entonces no podía usar la sociedad. Esta se defendió invocando el reglamento, pero sin presentar éste, porque la Junta directiva no sabía dónde estaba; salió a relucir el ejemplar del Gobierno civil; pareció por fin el ejemplar de la sociedad, y ésta reconoció noblemente que se había equivocado y que, con efecto, había escrito en el rótulo de la puerta y en la tela de su estandarte un título que no se parecía poco ni mucho al que espontánea y libremente había adoptado y legalizado al formular su reglamento.

Hace poco tiempo dijo La Unión Democrática que había entrado a formar parte de su redacción el señor D. José M.ª Santelices, y como la casualidad ha querido que fuese precisamente el señor D. José M.ª Santelices quien con el carácter de presidente del «Grupo Paz» intervino en aquellos sucesos, resulta que los propios redactores del colega pueden probarle mejor que nadie, que no hemos necesitado los rabos de papa recomendados por La Unión para entrar al público de que no se trata, como era el colega, de un atropello de las autoridades fusionistas contra una sociedad de libre-pensadores, sino de una equivocación con honores de plancha monumental, en que incurrió la Junta directiva de aquella sociedad; a la que las autoridades tuvieron precisión de obligar a que se ciese a los preceptos de la ley en la forma y condiciones en que la propia sociedad, ejecutando un derecho no coartado por nadie, eligió

«Véase en qué términos se expresa ese Roldán de la prensa local; véase en qué términos se expresa ese Roldán de la prensa local; véase en qué términos se expresa ese Roldán de la prensa local.»

«Nos habla La Unión Democrática de un atropello de que dice fué objeto en Alicante el Grupo Paz; por parte de una autoridad liberal. No sabemos a qué se refiere el colega, hable claro y si se trata de hechos acaecidos como dice en la época de mandato del partido liberal, le contestaremos lo que venga al caso.»

Mientras tanto recordemos que más de una vez hemos dicho al colega que no somos aficionados a descifrar jeroglíficos.

Hable claro y podremos entendernos.»

Si no sabe a qué nos referimos puede comer pasas, y hará memoria.

En cuanto a hablar claro, no acostumbramos a hacerlo de otro modo y unos artículos y varios serenos que dedicamos en su día a tratar del atropello de que fué víctima el grupo «Paz» lo demuestran; y demuestran además otra cosa; el mentido liberalismo y tolerancia de las autoridades fusionistas, que mandan quitar rótulos de la fachada de la casa domicilio oficial de una Sociedad de libre-pensadores y otras cosas por el estilo, para que no altere el orden público.

Vaya con El Liberal, arrogante, moro está.

Como el deseo de que el público sepa a qué atenerse es en nosotros mucho más sincero que en La Unión Democrática, vamos a contestarle cumplidamente, a pesar del injusto agravio

que infliere a las autoridades fusionistas y a pensar también de la forma sobrada agria y para impertinente de la réplica copiada. La sociedad a que La Unión alude y que fue organizada hace ya bastantes años en esta capital, había cumplido los requisitos que establece la vigente ley reguladora del ejercicio de derecho de asociación y tenía formulado en tiempo habilitado su reglamento, del que existían, como está mandado, dos ejemplares; uno en el Gobierno de provincia y otro, firmado y sellado por el gobernador, obraba o debía obrar en las oficinas de la sociedad.

El reglamento de que hablamos y que no fué objeto de reparo ni de observación alguna por parte del gobernador liberal, que nos parece era el Sr. Valderrama, estableció como denominación de la sociedad, la siguiente: «Grupo Paz de libre-pensadores.»

Y llegó un día en el que, para asistir a una procesion cívica, aquella sociedad, se presentó en la calle con un estandarte en el que, además de aquella denominación, campeaba la de «liga anticlerical» y no recordamos si alguna otra, como no era esta la denominación social libremente adoptada por el «Grupo Paz» y como se trataba de una solemnidad prevenida por el Ayuntamiento, que así lleva la representación del vecino libre-pensador, como la del cristiano y como la del católico, se hizo retirar el estandarte, no el del «Grupo Paz», legalmente constituido, sino el de una liga anticlerical no autorizada en términos legales en Alicante; el estandarte fué depositado en la casa del pueblo; se supo entonces que el «Grupo Paz» ostentaba en su domicilio social un rótulo semejante al del estandarte y que tampoco era el registrado en las oficinas del Gobierno civil, y entonces se ordenó a la sociedad que hiciese desaparecer el rótulo modificándole en armonía con el reglamento o que reformase este reglamento y legalizase el nuevo nombre, que por entonces no podía usar la sociedad. Esta se defendió invocando el reglamento, pero sin presentar éste, porque la Junta directiva no sabía dónde estaba; salió a relucir el ejemplar del Gobierno civil; pareció por fin el ejemplar de la sociedad, y ésta reconoció noblemente que se había equivocado y que, con efecto, había escrito en el rótulo de la puerta y en la tela de su estandarte un título que no se parecía poco ni mucho al que espontánea y libremente había adoptado y legalizado al formular su reglamento.

Hace poco tiempo dijo La Unión Democrática que había entrado a formar parte de su redacción el señor D. José M.ª Santelices, y como la casualidad ha querido que fuese precisamente el señor D. José M.ª Santelices quien con el carácter de presidente del «Grupo Paz» intervino en aquellos sucesos, resulta que los propios redactores del colega pueden probarle mejor que nadie, que no hemos necesitado los rabos de papa recomendados por La Unión para entrar al público de que no se trata, como era el colega, de un atropello de las autoridades fusionistas contra una sociedad de libre-pensadores, sino de una equivocación con honores de plancha monumental, en que incurrió la Junta directiva de aquella sociedad; a la que las autoridades tuvieron precisión de obligar a que se ciese a los preceptos de la ley en la forma y condiciones en que la propia sociedad, ejecutando un derecho no coartado por nadie, eligió

«Véase en qué términos se expresa ese Roldán de la prensa local; véase en qué términos se expresa ese Roldán de la prensa local; véase en qué términos se expresa ese Roldán de la prensa local.»

«Nos habla La Unión Democrática de un atropello de que dice fué objeto en Alicante el Grupo Paz; por parte de una autoridad liberal. No sabemos a qué se refiere el colega, hable claro y si se trata de hechos acaecidos como dice en la época de mandato del partido liberal, le contestaremos lo que venga al caso.»

Mientras tanto recordemos que más de una vez hemos dicho al colega que no somos aficionados a descifrar jeroglíficos.

Hable claro y podremos entendernos.»

Si no sabe a qué nos referimos puede comer pasas, y hará memoria.

En cuanto a hablar claro, no acostumbramos a hacerlo de otro modo y unos artículos y varios serenos que dedicamos en su día a tratar del atropello de que fué víctima el grupo «Paz» lo demuestran; y demuestran además otra cosa; el mentido liberalismo y tolerancia de las autoridades fusionistas, que mandan quitar rótulos de la fachada de la casa domicilio oficial de una Sociedad de libre-pensadores y otras cosas por el estilo, para que no altere el orden público.

Vaya con El Liberal, arrogante, moro está.

Como el deseo de que el público sepa a qué atenerse es en nosotros mucho más sincero que en La Unión Democrática, vamos a contestarle cumplidamente, a pesar del injusto agravio

como le aconsejaron su gusto, su conveniencia o su capricho, y para ello fué preciso probarle que la Junta directiva no conocía ni el contenido ni el paradero de su propio reglamento. Pero es tan cómodo y tan agradable ahuecar la voz y adoptar actitudes trágicas para hablar de los atropellos irritantes de las autoridades fusionistas y de la mentida tolerancia del partido liberal!

ECOS POLITICOS

Como supondrán nuestros lectores, la ordinaria tensión a que suelen dar origen los accidentes de la política local sufre en los momentos actuales algo muy parecido a un paréntesis que no se cerrará hasta que la crisis planteada en Madrid que le resuelta, cosa que por grande que sea la rapidez con que se desenvuelvan los sucesos, no ocurrirá hasta los primeros días de la semana entrante; es verdad que el problema político está planteado en términos tan claros como pocas veces lo estuvo en circunstancias parecidas, pero esto que lógicamente debiera facilitar la solución, la dificultad y entorpece, porque el problema en esta ocasión tiene dos aspectos igualmente graves, el interior y el exterior; este último no como algunos han creído, porque aquí necesitamos indicaciones de fuera de casa para resolver nuestros asuntos, sino porque de la forma en que los resolvamos depende la conducta más o menos favorable, más o menos contraria a los intereses de España que ha de seguir el gobierno de los Estados Unidos, y como esa conducta ha de influir notablemente en el curso de la guerra, no hay más remedio que otorgar al aspecto exterior de la crisis toda la atención que requiere.

En el suelto anterior pueden encontrar los lectores apuntadas concisamente las razones en que se apoyan unos y otros para mantener criterios distintos con relación al resultado de la crisis; los comentarios son animadísimo; en el casino, en los círculos, en las tertulias y en las casas de los hombres significados, en todos los partidos se habla y se discute, se formulan esperanzas, se abriga recelos, y en resumen nadie se atreve a formular afirmaciones categóricas ante el temor de equivocarse, cosa bien fácil en un país como el nuestro, donde al día siguiente de lo sucedido entre el duque de Tetuan y el Sr. Comas funcionaba todavía el gabinete presidido por el Sr. Cánovas; Al comentar cartas y despachos telegráficos, nadie cree en una solución parcial, representada por la salida de uno ó varios ministros, ó por la formación de lo que se llama un gabinete intermedio, es decir, de transacción, presidido, por ejemplo, por el general Polavieja, por el señor Martínez Campos ó por el Sr. Silvela; nadie cree, repetimos, más que en una de estas dos cosas; ó la continuación del Sr. Cánovas con todos sus ministros, incluso el de Estado, ó la entrada del partido liberal con un ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Los que aprecian que la situación conservadora se prolongará hasta que sea preciso reanudar las tareas legislativas, es decir, hasta el otoño, se apoyan en que a su juicio, la cuestión de confianza quedó resuelta por la Corona

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y CA. San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA Angeles, 12, Alicante

76 Doña Luz

La vida de las plantas, el movimiento de los astros, el sistema del mundo, la historia de los pueblos, de sus emigraciones, lenguas, creencias y leyes, todo era objeto de las preguntas de doña Luz, y a todo se veía obligado a responder el P. Enrique.

A veces salía doña Luz de paseo con Pepe Gueto y doña Manolita, cuya luna de miel se prolongaba de un modo poco común, y mientras los esposos iban de burla ó de risa, delante ó detrás, y en interminable cuchicheo al Padre, que los acompañaba, sostenía con doña Luz un coloquio grave, que a ella le parecía amenuisimo, instructivo y sublime.

Los médicos habían amenazado al P. Enrique hasta con la muerte si volvía a Filipinas antes de hallarse completamente repuesto. La permanencia, pues, del Padre Enrique en Villafraja, había de ser de dos ó tres años.

El se había repuesto mucho, pero estaba aun delirado. Aunque era hombre de cuarenta años, sus facciones finas y algo añadadas le hacían parecer más mozo. Era blanco, si bien tostado el cutis por el sol; los ojos y el pelo negros, delgado, de mediana estatura, y de hermosa y despejada frente. Su vida de peregrino y de misionero, haciéndole vencer la debilidad de su constitución con la energía del alma, había prestado a su cuerpo extraordinaria agilidad y soltura.

Las mujeres son curiosísimas, y doña Luz lo era más que las otras mujeres. Nada excitaba la curiosidad como cualquiera mormonio ó habilidad que se ocul-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 73

do en que vivimos, y hasta donde la memoria puede penetrar en lo pasado, y la prudente prevision en lo porvenir, va siendo cada vez mayor, merced a cierto proceso ascendente y a cierto desarrollo que nos parece que no termina. Como ello empezó y como habrá de acabar, sostenía D. Anselmo que se ignora y que se ignorará siempre. Era vano, en su sentir, obstinarse en ver más allá: si antes del principio de esta evolución hubo otra; si después volverán las cosas al reposo y a la muerte, y si luego se despartarán nuevo punto y voluntad de los átomos, que los lleven a agruparse y a crear otro universo, y vidas nuevas, y progreso, y conciencia, y lo que llaman espíritu, y por último, muerte otra vez. Sobre todo esto, sólo podían forjarse teorías y ensueños, lanzándose en especulaciones aventuradas, mas allá de los términos y linderos, hasta donde la razón nos sigue.

Y lo que D. Anselmo afirmaba de la vida total del mundo, lo afirmaba también de la vida de cada individuo. Durante dicha vida podía observarse el desenvolvimiento gradual, hasta que la vida acababa. Pero antes del nacer y despues del morir D. Anselmo sostenía que no atinaba ver nada: eran dos profundidades tenebrosas, dos insondables abismos, en medio de los cuales se manifestaba la vida. Y las profundidades y los abismos se hallaban como cubiertos de la sustancia, de la materia, de esto que afecta nuestros sentidos, que no podemos concebir sin accidentes y sin formas, que podemos concebir mudando formas y accidentes; pero que

en el momento en que hizo entrega al Sr. Cánovas del decreto de suspensión de sesiones, porque si este acto no tuviese aquella significación, el Parlamento se habría cerrado mediante la fórmula de «Se avisará a domicilio.»

EL SEÑOR MUM

A su vez, los que creen que la situación conservadora ha concluido, se fundan más que en la situación de la política interior en las contingencias de la exterior, pues conocen al señor Cánovas bastante para saber que la soberbia le impide tropezar con arbolitos que chocarse y que por lo tanto, ni encuentra ni encontrará en el estado del país razones para retirarse; en cambio ha establecido una solidaridad de tal naturaleza entre el Gobierno conservador y el general Weyler, que se considera incapacitado para relevar al gobernador general de Cuba, y como éste a su vez, lo está para aplicar las reformas y tiene además suficientemente acreditado su fracaso en lo militar como en lo político, no es posible su continuación en el mando que en primer término trae a paraje la constante ayuda de los Estados Unidos a la causa de la insurrección.

Y como España no arria su bandera ni se retira, ni vende su territorio, como tampoco es posible la prolongación indefinida de una campaña que agota lentamente las energías nacionales, ha llegado el momento de enviar a Cuba a otro general que podrá ser más ni menos patriota que el Sr. Weyler, pero que puede ser en lo militar y en lo político más afortunado, y no pudiendo hacer esto el Sr. Cánovas del Castillo, forzadamente ha de ceder el puesto a quien como el Sr. Sagasta puede hacerlo, adoptando sin vacilaciones una medida de la que puede depender el éxito de la guerra, el restablecimiento de la normalidad y la garantía de los intereses públicos. De este modo el Sr. Cánovas que no ha querido ceder ni ante los clamores de la opinión ni ante los problemas más pavorosos, no tienen más remedio que retirarse ante un obstáculo aparentemente tan pequeño como el representado por un Real decreto, relevando a un general que ejerce el mando, lo que fue cosa fácil tratándose del marqués de Peña Plata y del Sr. Polavieja, adquiere para el Sr. Cánovas las proporciones de una sentencia de muerte al tratarse del general Weyler.

Este razonamiento que muchos tienen por descabellado, se explica sin embargo como lógica consecuencia de una observación sencilla. Fue a Cuba el marqués de Tenerife sustituyendo la política de contestar a la guerra con la guerra, frente de aquella otra política patriótica y generosa planteada por el general Martínez Campos, de trabajar simultáneamente con el Mauser en la diestra y con los proceres de la hidalgía castellana y de las reformas que las circunstancias exigen en la otra mano; y los hechos han venido a enseñarnos, a costa de mucho dinero y a expensas de mucha sangre, que tenía razón el general Martínez Campos; el Sr. Cánovas ha tenido que reconocerlo en la Gaceta, mandando aplicar las reformas y ante la nación arrancando a un Parlamento sin minorías el bill de indemnidad.

¿Cómo había ahora de tener el general Weyler fuerza, autoridad ni prestigio para el desarrollo con éxito ni sin él de la política contraria a la que su nombre representa? Los fracasos de esta índole, tienen una sanción que fatalmente se verifica a despecho de la voluntad humana, y en el caso presente aquella sanción consiste en el relevo del general Weyler, y en la caída como pocas ruidosa del Gobierno que le confió el mando y que pu-

so a su disposición todas, absolutamente todas las energías y las fuerzas de la patria.

Prácticas con titucionales que tienen fuerza de ley, i) apponen la previa consulta a los presidentes y expresidentes de las Cámaras, y a los jefes de los partidos gubernamentales. La Reina, que sabe cumplir y cumplir de su modo ejemplar los deberes que una constitución, dando altos ejemplos de seriedad, de juicio y de alteza de miras, ha empezado a cumplir aquellas prácticas y consultado ya los presidentes del Congreso y del Senado, señores Pidal y Elduayen, lo habrán sido ayer y seguirán siendo hoy los expresidentes general Martínez Campos, marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos y por último los jefes de los partidos liberal y conservador.

¿Cuál será el resultado de estas consultas? La respuesta compete solo al alto poder moderador cuyo es el libérrimo ejercicio de la prerrogativa constitucional; en todas ocasiones y durante el período de la regencia, el poder moderador ha tenido la fortuna de coincidir en su ejercicio, con las aspiraciones de la pública opinión; se nos licito esperar que lo mismo ha de suceder ahora.

Por lo que a nosotros toca, ni experimentamos ridículas impaciencias, ni sentimos desmayos ni flaquezas; poco envidiable es la herencia que ha de dejar a sus sucesores el señor Cánovas, después de dos años de no interrumpidas catástrofes, y de no resueltos conflictos, más formidables cada día de ellos, que el que le precede en ese largo y doloroso catálogo de desdichas, pero el partido liberal que tiene soluciones propias y prestigios no gastados; el partido liberal que con las leyes Maura y Abizuzza, afirmó solemnemente su política ultramarina; y que con la gestión Gaimazo afirmó de igual modo su política financiera; tiene también la virilidad necesaria y el patriotismo suficiente para aceptar íntegramente las responsabilidades hoy bien grandes del poder, cuando así lo exige la salvación de la patria, pues con harta claridad ha venido demostrando ese partido liberal tan calumniado, tan injuriado, que no sentía ambiciones egoístas y que no apetecía el mando; hubiéralo apetecido, y seguramente el Sr. Cánovas del Castillo no habría podido moverse con la libertad de acción de que solo pudo disfrutar por efecto de la tragedia generosa que ante los grandes intereses nacionales tuvo la nobleza de otorgarle el señor Sagasta, y con el Sr. Sagasta el partido liberal en masa, que supo dar un ejemplo de patriotismo sin precedente, poniendo sus mayorías parlamentarias a disposición del Sr. Cánovas, en los instantes mismos en que sus municipios, en que sus intereses y en que sus derechos eran barridos por el gobierno conservador de Oriente a Occidente y de Norte a Mediodía en todas las provincias, en todas las ciudades y en todas las aldeas de la península.

El partido conservador provocó la crisis que se llamó del hambre; el partido liberal sacrificando sus intereses más legítimos solo ha provocado la crisis del patriotismo cuando circunstancias supremas lo han exigido y la salud de la patria lo ha impuesto.

Por lo que a nosotros toca, hemos de decir a quienes, como La Unión Democrática, emplean el sistema de aparentar que no entienden la nobleza de nuestra conducta, y por procedimiento, el de afirmar todos los días con notorio agravio para la evidencia de los hechos, que los liberales somos lo mismo ó peores que los canovistas, hemos de decirles, ya lo hemos apuntado, que no experimentamos, impaciencia alguna; que no procedemos al estímulo de personales ambiciones ni de egoístas fines, porque no hacemos de la política comercio; porque no ambicionamos, ni pretendemos, ni esperamos nada que redunde en propio y particular provecho de nuestros intereses; que no tenemos ni hemos tenido jamás, por costumbre ni de acudir, como supone el mal aconsejado

colga, impáriticos a los oficiales en los que no tenemos, ni hemos tenido, ni hemos de tener por qué ni para qué intervenir; que no hemos incurrido antes ni incurriremos después en el feo pecado de la adulación y del servilismo, incompatible con una independencia de carácter y con una lealtad política bien acreditadas en el crisol de la práctica, para decir en todo tiempo la verdad al poderoso y para defender al débil en toda circunstancia, y por último, que no somos nosotros de los que necesitan cepillar la ropa negra en expectativa de un tal suceso, porque aunque humilde y modesta tenemos siempre en uso ropa muy limpia y adecuada para acudir no a actos aparatosos que no son de nuestro gusto, sino a todo sitio ó lugar donde el cumplimiento del deber reclame nuestra presencia.

Y entendiéndose de una vez el colega revolucionario; los de la crisis del hambre fueron los conservadores, no fuimos los liberales.

Continúa La Unión Democrática obstinándose bajo la autoridad de su redactor Victor, en que el nuevo Ayuntamiento, producto de la farsa y del contubernio, no hará nada del provecho; dice que respeta mucho a las personas, pero que esto no le impide decir a los que fueron candidatos y hoy son concejales electos, lo que mejor le parece, y añade que le contraria mucho la circunstancia de que no se le entienda a pesar de la claridad con que se explica; habla también de las fopelables razones que invoca para demostrar su tesis.

Hemos leído con mucha detención el trabajo de Victor; lo hemos vuelto a leer con más atención que la primera vez, pero a pesar de nuestro buen deseo solo hemos podido encontrar una de aquellas inapelables razones, consistente en que es el propio Victor quien dice lo que dice, y por lo tanto boca abajo todo el mundo; las demás razones brillan por su ausencia.

Fuere de esto, lo de que no se entiende lo que dice Victor, no reza con nosotros, pues entendimos perfectamente que dice, aunque no lo prueba con apelación ni sin ella, que el nuevo Ayuntamiento, producto de la farsa y del contubernio, no hará nada útil para Alicante; por estar compuesto de concejales a quienes Victor atribuye todas las malas cualidades posibles sin reconocerles ni una sola buena; Victor extranea la nota agresiva todavía más que sus compañeros de redacción, porque alguno de éstos el otro día llevó la magnanimidad hasta el punto de decir que no negaba que entre los concejales podía haber algunos que fuesen honrados.

Nos parece, Victor querido, que si que entendemos lo que usará escribir, pero no lo entendemos, pero no lo aceptamos, y si Y no lo podemos aceptar, entre otras razones por la de que los siete concejales que el partido liberal acaba de elegir, no deben el acta al contubernio ni a la farsa, sino al voto de sus propios electores, consignados en papeletas cuya lectura pudo escuchar Victor en los escritorios, y que conteniendo un solo nombre, acreditado por sí solas que el partido liberal, como dijo con frase sentidísima y siquera el Sr. Tegel, en su brindis en el hotel Iborra, había obtenido el triunfo de sus candidatos sin recibir, y también sin conceder favor grande ni chico a ningún otro partido político.

Si en los colegios y secciones de la capital fuese posible hacer lo que en las secciones y colegios de los pueblos se lo realiza el caciquismo, con escándalo de toda conciencia honrada. Los hechos que Victor no quiere entender ni dicen bien claro que los siete liberales elegidos en Alicante habrían corrido la misma desdichada suerte a la que el caciquismo conservador condenó a nuestros amigos en San Vicente, Muchamiel, Elda, Crevillente, Petrol, Hondón, Novelda y otros tantos pueblos; a los que faltaba ahora explicar a Victor, que aparenta

ignorarlos, por qué el cuerpo electoral ha dado con entusiasmo sus votos a los siete candidatos del partido liberal.

Se los ha dado porque se trataba de siete hombres perfectamente conocidos por su filiación política, por sus condiciones personales, por su honradez acrisolada, por su bien probado patriotismo y por sus virtudes cívicas y privadas; se los ha dado porque se trataba de siete hombres que a los prestigios del partido liberal, sumaban los suyos propios; se los ha dado porque se trataba de siete hombres cuya filiación política era garantía de seriedad y de alteza de miras, y por ende, seguros de una administración patriótica y celosa; se los ha dado porque tratándose de siete hombres bien conocidos y mejor estimados, había entre ellos muchos que tienen hoy ó que tuvieron ayer sitio en el Consejo, sitio desde el que, como sucede con el Sr. Gadea y con otros, supieron responder a la confianza de sus electores con una administración reformista y práctica que, aunque Victor aparente dudarlo, hizo época en Alicante; se los ha dado, en fin, porque se trata de siete hombres de recta conciencia y de ideas genuinamente liberales y que por sí solos constituyen, no nos caerá en el decirlo, la garantía eficaz contra las equivocaciones y los errores de que los conservadores y los republicanos dieron cristiana prueba en muchas ocasiones (el 2 de Julio entre ellas.)

Para terminar, y puesto que Victor pretende que nada han de hacer mañana los que nada hicieron ayer, le diremos que al mismo tiempo que él se entretiene en hacer comulgar a sus lectores con ruedas de molino, dignísimos concejales, siguiendo la iniciativa de un regidor correligionario nuestro, celoso y digno como el que más, acaban de realizar un acto que podrá ser juzgado como nimio por los que solo se fijan en la superficie y no en el fondo de las cosas, pero acto que en realidad acusa el firme propósito, constantemente mantenido, de erradicar érgica y noblemente el paso a toda inmundicia y a todo abuso, sea quien quiera quien los cometa en daño de los intereses del pueblo, al celo y a la honradez de los regidores con fiados.

Nos referimos a lo que acaba de realizar el Sr. Maluenda y sus compañeros de comisión con motivo del robo escandaloso, éste es el verdadero nombre del suceso, descubierta por ellos en los almacenes que el Ayuntamiento tiene frente a la Plaza de toros. Pues bien, el Sr. Maluenda que acaba de tener esta generosa y honrada iniciativa, y que no hace todavía mucho tiempo intervino con los señores Astor, Fernández Grau y Asín en otra iniciativa, no menos honrada, para depurar ciertos abusos, la opinión señalaba en algunas obras municipales, el Sr. Maluenda, repetimos, es uno de los regidores que ha merecido el honor de la elección, no como producto de la farsa ni del contubernio, sino como resultado de la estimación y del aprecio con que el cuerpo electoral recompensa la conducta presente y pasada del Sr. Maluenda como garantía de la que ha de observar en el porvenir, y todo esto que un día se le atribuyó en el que el partido liberal no hubiese trabajado con entusiasmo y con espíritu de alianza de las señoras Guardiola y Santolija, conservador éste y republicano aquél, habría arrebatado el acta al Sr. Maluenda. Y como todo esto, sobre ser rigurosamente exacto se puede aplicar a todos, y a cada uno de los concejales liberales, ya ve Victor a lo que quedan reducidas sus fantasmagóricas políticas municipales.

El gobernador civil de la provincia convocó ayer a la Comisión provincial a sesión extraordinaria para hoy sábado.

Como el lunes debe celebrarse la Comisión sesión ordinaria y como no hay pendiente ningún asunto de reconocida urgencia, la gente desocupada ha dado en decir que el Sr. Salas debió recibir inafán las impresiones de Madrid, y que por efecto de ellas, se propone aprovechar el tiempo para hacer con los expedientes elec-

DOÑA LUZ

en lo esencial no puede ser aniquilado por la mente humana. La única metafísica ineludible de aquel enemigo de la metafísica era la eternidad de ese ser indefinido y yago. El era el único inmutable. Todo lo demás, esto es, sus apariencias y cambios, pues fuera de él nada hay, era perpetua mudanza y fluctuación sin sosiego. Claro está que de tal ciencia no podía nacer moral alguna, ni deber, ni responsabilidad, ni libertad de nuestros actos; pero D. Anselmo, que era excelente sujeto, apenas se atrevía a confesar semejante diablura, ni a sí propio, y mucho menos a los demás; y armaba un caramillo de sutilezas para probar que éramos libres y que debíamos ser buenos, y que había algo de determinado en que la bondad consistía. De aquí que, si sobre las cuestiones primeras reñía con el P. Enrique bravas batallas, en estos puntos prácticos quedaba siempre derrotado, y se hacía un lío, con aplauso general de todos, y más aun de su hija doña Manolita, quien terminó una vez exclamando:

—Vamos, papá, perdóname desvergüenza filial, pero tú no sabes lo que te pescas.

Verdad es que doña Manolita dio a su padre un par de cariñosos besos para endulzar aquella mortificación de amor propio.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL»

equivocó: que no deben reírse los que no saben nadar, ni se echan al agua, de los que por nadar se aventuran y se ahogan; y que sólo veira el que aspira, y que sólo da caídas mortales el que tiene arranca y valor para encumbrarse y subir.

De esta suerte, encontró doña Luz un poderoso aliado para sus perpetuas disputas con el médico, cuyo veterado positivismo no cedía jamás ni daba lugar a una conversación, pero cuyo concepto del saber, de la elevada inteligencia y de la bondad del Padre, era mayor cada día.

Si esto pensaba el adversario y el incrédulo, ¿qué no pensarían los creyentes, los que profesaban las mismas ideas aquellos en cuyo favor el P. Enrique tal hablaba y cortemente peleaba? La veneración, el entusiasmo, la admiración por el P. Enrique, fueron subiendo en todas aquellas almas, y más que en ninguna en el alma entusiasta, solitaria y aislada de doña Luz.

Creíale un tesoro de santidad, un dechado de todas las virtudes, un pozo inagotable de ciencia. Cuando el Padre hablaba, quedábase ella suspensa oyéndole, y se apartaba de todo y se reconcentraba a fin de no perder ni un acento y de comprender el más hondo sentido de su discurso. Su afán de saber se despertó como nunca, comparándose con el Padre y notando cuán ignorante ella era; y, aunque el Padre no hacía ostentación de su ciencia, ella le excitaba a que hablase con mil preguntas, a las que el Padre, por más que por modestia lo repugnara, tenía al fin que responder.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL»

La Unión y Progreso Español

Advertisement for 'La Unión y Progreso Español' insurance company. It lists the company's name, address (Madrid, Calle de Olazaga), and financial details: Capital social efectivo of 12,000,000 Ptas, and Primas y Reservas of 43,598,510 Ptas, totaling 55,598,510 Ptas. It also mentions 32 years of existence and various insurance services offered.

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

A. Casto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Madrid en los Jardines del Retiro en 1890. Estos aparatos son muy útiles como contentivos de cura en casos inoperables ó de dudosa curación. Dentaduras en oro, platino, cautchouc y aluminio; dentaduras de puente y doble volante; dientes á pivot. Orificaciones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, á pesar del poco tiempo que en ella reside, es el resultado de su práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.-Dentista.-Se hospeda en la fonda de Bossio.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Para la esterilidad, moriscos, diarreas, lagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla del Dr. Ayer. PREPARADA POR DR. J. C. AYER y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A. Medallas de Oro en Principales Exposiciones Universales.



PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y BRILLANTE. USEN LA MENTHOLINA DENTIFRICA QUE PREPARA EL DR. ANDRÉ DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA PECTORAL INFALIBLE.

Con este dentífico se logra siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas. 2.º Quitar el sarro. 3.º Curar la fetidez del aliento. 4.º Emblanquecer la dentadura. 5.º Curar á tiempo el escorbuto. 6.º Aromatizar y poner fresca la boca. 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes. LA MENTHOLINA es además por su elegancia, gran sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó tocador. Hay muchos frascos y frascos entros; estos lloran un cepillo para frotar la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y más si se combina con el ELIXIR.

De venta en todas las principales farmacias.

Advertisement for 'SEGURO PURIFICADOR' and 'PILDORAS DE BRISTOL' with images of bottles and text describing their benefits for blood purification and health.

Table with columns for 'ACTIVAS', 'PILDORAS DE BRISTOL', 'VEGETALES', and 'SEGURAS' listing various medicinal products.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES. D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN. Tratado de la legislación y jurisprudencia administrativa.

ULTIMA HORA TELEGRAMA DEL CASINO. Madrid 4 de Mayo. Reserva absoluta conferencia Reims, 15 de Mayo.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agudeza de boca, bilis y dolores de estómago, cindura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Advertisement for 'ESTOMAGO ARTIFICIAL' with a large illustration of a stomach and text describing its use for various ailments.

Advertisement for 'NO MAS VELLO' (No more hair) featuring images of women and text about cosmetic powders.

El impuesto del timbre. No tiene de nuevo el impuesto del timbre... El impuesto del timbre es un impuesto que se cobra por el uso de ciertos papeles y documentos.